

**SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 5 DE JULIO DEL 2018**

EN LA SALA DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA JUEVES CINCO DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO, SE INSTALA LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDA POR EL SEÑOR ING. FRANK BORYS GUALSAQUI, ALCÁLDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, CON LA ASISTENCIA DE:

|                            |             |
|----------------------------|-------------|
| Sr. Arturo Guasgua         | CONCEJAL    |
| Sr. Marcelo Mora           | VICEALCALDE |
| Sr. Santos Morocho         | CONCEJAL    |
| Sra. Ing. Verónica Sánchez | CONCEJALA   |
| Sra. Lic. Martha Toapanta  | CONCEJALA   |

**ADEMÁS, ASISTEN LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:**

|                         |   |
|-------------------------|---|
| Sr. Jorge Sánchez       | DIR. GESTION SOCIAL INCLUSIVA.          |
| Ing. Patricio Díaz      | DIR. GESTIÓN DE CONTROL                 |
| Ing. Freddy Venegas     | DIR GESTION DE OBRAS PUBLICAS           |
| Mgs. Ernesto Lema       | DIR. GESTIÓN FINANCIERA                 |
| Ing. Luz María Fuentes  | DIR GESTION DESARROLLO INS Y COOP.      |
| Ing. Luis Catucuago     | DIR. GESTION AMBIENTAL.                 |
| Ab. Jairo Cuascota      | DIR. CONSEJO DE PROTECCION DE DERECHOS  |
| Ing. Graciela Tulcanaza | DIR. CULTURA Y TURISMO.                 |
| Ing. Luis Chiza         | DIR. GESTIÓN DE AVALUOS Y CATASTROS (E) |
| Ing. Patricio Méndez    | GERENTE DE LA EP-EMASA-PM               |
| Dr. Hernán Rivera       | PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL            |
| Dr. German Usiña        | ASESOR                                  |
| Psic. Juan F Jaramillo  | ASESOR                                  |

**SECRETARIO GENERAL** Rodrigo Pinango.



**SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.** – Buenas tardes sirvase constatar el cuórum por favor señor secretario.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** - Señor Alcalde, señor Vicealcalde, Señoras, Señores Concejales, Señoras Señores Directores y Público Presente, se encuentran presentes todos los Concejales, existe el cuórum legal para instalar esta sesión ordinaria de concejo.

**SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.** – Bueno antes de dar lectura al orden del día quiero comentarles algo que es importante para el territorio, para la ruralidad se ha venido haciendo un esfuerzo importante para poder conseguir y resolver los temas relacionados con el Saneamiento Básico, ustedes conocen y hablo específicamente de la Parroquia La Esperanza, el problema Sanitario que tiene el Sector de Chimbacalle, El Sector de la Loma y todo lo que es Tomalón 1 y Tomalón 2, que ha sido una aspiración histórica de poder resolver el tema del Saneamiento Básico del Alcantarillado, felizmente después de haber hecho la gestión, de haber logrado ser parte del proceso de agua segura que lleva adelante el Gobierno Nacional a través del Banco de Desarrollo del Ecuador, hemos sido acreedores al financiamiento de 423.098,32 dólares, de los cuales alrededor del 40% son montos no reembolsables para poder resolver el tema definitivamente, de Chimbacalle sector La Loma, comunidades Tomalón 1 y Tomalón 2 y me alegra esto comentarles, ya les había dicho de la resolución que nos pasó el Banco de Desarrollo del Ecuador, sin embargo, ahora nos toca asumir la responsabilidad para poder hacer una resolución y poder cumplir con todos los requerimientos que nos pide el Banco, para que se haga la entrega de los recursos necesarios, así que recomiendo compañeros de que se haga la inclusión, porque se tienen todos los documentos, se considere incluir este punto del orden del día en la reunión del día de hoy, Señores, Señoras Concejales está en su consideración ese tema tiene la palabra la Concejala Ing. Verónica Sánchez.

**SEÑORA CONCEJALA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ.**- Muy buenas tardes Señor Alcalde, Señora, Señores Concejales, Señor Vicealcalde, Señores Directores y todos los presentes, quería en este punto más que todo, hacer una consulta porque



la vez anterior se había informado que había el financiamiento incluso para lo que es el cierre de las piscinas de oxidación de acá del sector de Puruhantag, entonces sí tengo todavía esa inquietud, porque se había manifestado que también estaba a la par este proyecto en el cual se podría aprobar el día de hoy, entonces sí me gustaría conocer cómo está el otro proyecto también.

**SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** Claro con mucho gusto, el otro proyecto también está financiado en las mismas condiciones del 40% no reembolsable, sin embargo, por ser un monto mayor ese proyecto está por alrededor de 2 millones de dólares en promedio tiene que notificarnos el Gerente General del Banco de Desarrollo del Ecuador, en este caso, es un monto menor a \$500.000 mil dólares, el Gerente Regional ya nos ha hecho la notificación así que ya está formalmente, el otro tema que está financiado también se ha planteado el viernes 13, se va a hacer la firma en un evento que nos está convocando en la ciudad de Cayambe en donde el Gerente General del Banco, Dr. Byron Ruiz va a hacer la entrega formal de alrededor de un proyecto de Cayambe, es un tema de agua potable y también nos entregará formalmente ya la solicitud o la resolución del Banco de Desarrollo del Ecuador, mientras tanto en la Sucursal de Pichincha ya nos ha hecho llegar este informe para poder avanzar, esa es la explicación Señora Concejala, en todo caso, para darle formalidad al tema, tengo que pedirle al Señor Secretario que de lectura al orden del día y antes de que se apruebe el orden del día, les pido que consideremos la inclusión de este punto en la presente sesión, tenga la bondad de dar lectura al orden del día señor secretario.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 031-2018 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADO EL 28 DE JUNIO DE 2018.
2. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA SEÑORITA MORAIMA CECILIA DELGADO CARRIÓN, UBICADO EN EL BARRIO SAN RAFAEL 2, CIUDAD



DE TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA.

### 3. LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS

Hasta ahí el orden del día señor Alcalde.

**SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.** - Bueno antes de aprobar el orden del día, pongo en consideración el comentario que les hice, Concejala Martha Toapanta tiene el uso de la palabra.

**SEÑORA CONCEJALA MARTHA TOAPANTA.-** Señor Alcalde solicito también, Señora, Señores Concejales, la Ordenanza que lo habíamos tratado en los meses anteriores únicamente quedó para el tratamiento en Segunda Instancia, como es el Análisis y Resolución en Segundo Debate del Proyecto de Ordenanza para la Regularización de Edificaciones Informales en el Cantón Pedro Moncayo, existe el informe jurídico que en la última vez que nosotros íbamos a realizar la aprobación en segunda instancia, nos solicitó el Doctor Rivera, el informe que iba a pasar, por lo tanto, ya tenemos completo el informe jurídico, con eso quiero elevar a moción que se incluya el punto a tratar en este punto del orden del día.

**SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.** – Entonces hay una moción presentada por la Concejala Martha Toapanta que se incluya en el orden del día, el proyecto de Ordenanza en segundo debate, para la regularización de edificaciones informales en el Cantón Pedro Moncayo, solicito al pleno si hay respaldo, habiendo respaldo por parte del Concejal Santos Morocho, por favor señor secretario, sírvase tomar votación para la inclusión de este punto del orden del día.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** – Votación: señor Concejal Arturo Guasgua.

**SEÑOR CONCEJAL ARTURO GUASGUA.-** Gracias, bueno yo quisiera más bien en esta parte he estado revisando, hemos participado cuando hubo la propuesta para estas construcciones es con la finalidad de regularizar, se había puesto una propuesta de \$0.50 centavos y bueno no sabemos si está en la ordenanza porque



en el informe de la Comisión sí está, por lo tanto, sería bueno cuando vamos a aprobar en segunda instancia, ya tener la ordenanza definitiva para poder ver porque de pronto no es que tengamos dudas, sino más bien queremos frente a lo que hemos dejado claro, todas las observaciones de varios artículos que hemos dejado como inquietudes, de todas maneras, al existir todo el informe desde la Comisión, no tengo ningún problema, a favor de la moción.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** - Señor Vicealcalde Marcelo Mora.

**SEÑOR VICEALCALDE MARCELO MORA.** - De igual manera Señor Alcalde buenas tardes, Señoras y Señores Concejales, estimados compañeros y compañeras del Equipo Técnico, tampoco tengo mayor objeción, más bien si cumple con todos los requisitos, no tengo ningún problema que sea incluido en el orden del día, a favor de la moción.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** - Señor Concejala Santos Morocho.

**SEÑOR CONCEJAL SANTOS MOROCHO.** - Señor Alcalde, señor Vicealcalde señores y señoras Concejales, señores Directores, con todas buenas tardes, bueno como ya hicimos una reunión legislativa y las recomendaciones que se propuso si están contemplados en el informe, sobre todo el pago de los \$0.50 centavos, si está estipulado en este proyecto, no tengo ningún inconveniente, a favor de la moción.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** - Señora Concejala Ingeniera Verónica Sánchez.

**SEÑORA CONCEJALA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ.** – Al haber analizado y al constar con todos los informes correspondientes, a favor de la moción.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** - Señora Concejala Martha Toapanta.

**SEÑORA CONCEJALA LIC. MARTHA TOAPANTA.** - Bueno también con la inquietud del compañero Arturo Guasgua, en la última sesión que se trató en segundo debate y con la petición, vuelvo a ratificar una vez más del Doctor Rivera,



la revisión del informe jurídico, por eso se lo detuvo, por lo tanto, dentro de la ordenanza estaba constando en la reunión legislativa que se trató el monto a pagar \$0.50 centavos por m<sup>2</sup> de construcción, eso es lo que quedó definido en el informe, también está contemplado en el artículo correspondiente, por lo tanto, con esta situación, proponente.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** - Señor Alcalde Ingeniero Frank Gualsaqui.

**SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.** - A favor de la moción, existiendo todos los documentos de respaldo.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** - Con 6 votos a favor se incluye como tercer punto del orden del día Señor Alcalde.

**SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.** - Bueno estaría pendiente el otro tema que solicitó, Concejal Santos Morocho tiene el uso de la palabra.

**SEÑOR CONCEJAL SANTOS MOROCHO.-** Gracias Señor Alcalde, bueno este punto más bien quiero comenzar manifestando, mi agradecimiento por el apoyo que están recibiendo en este caso de estos dos Sectores de mi Parroquia, como todos conocemos los Barrios Tomalón 1 y Tomalón 2 son dos sectores que lamentablemente no tienen ni 1m de alcantarillado y siempre ha sido el reclamo permanente de ellos y sé que en esta vez la gente lo va a recibir, con muchísimo agrado este proyecto, este trabajo y un beneficio, no sé, no tengo palabras para explicarle pero ha sido un sueño de ellos que al fin se va a concretar, con eso Señor Alcalde, quisiera proponer se incluya en el orden del día para tratar: esta obtención del crédito por parte del proyecto de alcantarillado y construcción del alcantarillado Sanitario de la planta de tratamiento de los barrios Chimbacalle, Sector la Loma y la comunidad de Tomalón 1 y Tomalón 2, quisiera una clarificación Señor Alcalde, en este caso no está considerando Tomalón 1 sino solo Tomalón 2, sería importante también de clarificar eso, por lo que elevo a moción incluir este punto en el orden del día.





**SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** Hay una moción presentada hay respaldo por el concejal Arturo Guasgua para incluirle, sírvase tomar votación señor secretario.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** - Procedo a tomar votación para incluir como cuarto punto del Orden del día: Análisis y aprobación de: 1.- Aprobar el financiamiento otorgado por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., con cargo al Programa Agua y Saneamiento para Todos, por el valor de USD 423.098,32 (CUATROCIENTOS VEINTE Y TRES MIL NOVENTA Y OCHO CON 32/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), destinado a financiar el proyecto "Construcción del alcantarillado sanitario y de la planta de tratamiento para el barrio Chimbacalle sector La Loma y las comunidades Tomalón 1 y Tomalón 2; parroquia La Esperanza, cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha", con un plazo de diez (10) años; 2.- Autorizar al señor Alcalde, Ing. Frank Borys Gualsaqui Rivera, en su calidad de representante legal, para que proceda a suscribir el correspondiente Contrato de Financiamiento y Servicios Bancarios con el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.; 3.- Aprobar la obligación presupuestaria para el servicio del crédito y de la contraparte, con los siguientes números de partidas: 15.04.300.330.750103.030.17.04.0.000 Planta de tratamiento de aguas residuales del sector Chimbacalle; 15.04.300.330.730604.000.17.04.0.000 Fiscalización e Inspecciones Técnicas; 15.04.300.330.770102.000.17.04.0.000 Tasas Generales; 4.- Autorizar el comprometimiento de los recursos de la cuenta corriente TR No. 1220006 que mantiene el GAD Municipal de Pedro Moncayo en el Banco Central del Ecuador, para el servicio de la deuda y para ejecutar la orden de débito en caso que el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. comprobare que los recursos no reembolsables han sido empleados en un destino diferente al aprobado, no justifique los gastos que por la ejecución del proyecto se hayan efectuado, no cumpla con la funcionalidad del proyecto, incumpla con el objeto y las obligaciones del contrato de financiamiento, se declare la terminación unilateral del contrato o incumpla con los procedimientos precontractuales estipulados en el presente contrato; y, 5.- Autorizar al representante legal del GAD Municipal de Pedro Moncayo, para que suscriba el correspondiente oficio de Orden de Débito Automático al Banco Central del Ecuador.

**SEÑOR CONCEJAL ARTURO GUASGUA.-** Bueno yo creo que todas las comunidades al escuchar este proyecto se ponen contentos y alegres, es más se ha venido diciendo que es año de la ruralidad, me parece que sus sueños están cristalizándose, tomando en cuenta que bueno el monto a pagar es de alrededor de \$359,634, eso es que hay que cancelar porque también aclaran en el oficio que nos hace llegar del Banco, está totalmente claro en el Art. 5, donde nos aclara algunas cosas, por lo tanto, yo creo que al existir por parte del Banco la documentación que dirige directamente a usted, en la cual pide la suscripción de este convenio, no tengo ningún problema con lo que también será en beneficio de las comunidades de Tomalón 1 y Tomalón 2, porque incluso hicieron las Calles, pusieron las cuotas, ya hicieron los bordillos, con todo eso, a favor de la moción.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** - Señor Vicealcalde Marcelo Mora.

**SEÑOR VICEALCALDE MARCELO MORA.** - Solamente para permitirme felicitar Señor Alcalde por una gestión más, es bastante importante para el territorio, a favor de la moción.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** - Señor Concejal Santos Morocho.

**SEÑOR CONCEJAL SANTOS MOROCHO.** - Bueno igualmente quiero ser reiterativo mi agradecimiento Señor Alcalde por esta idea de dar a este proyecto a los mencionados sectores, con mucho gusto, a favor de la moción.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señora Concejala Ingeniera Verónica Sánchez.

**SEÑORA CONCEJALA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ.** - Al ser un proyecto prioritario para el Sector de La Esperanza y para los Barrios mencionados como es Tomalón 1 y Tomalón 2 y el Barrio Chimbacalle, reitero esta petición dada por varios meses atrás, a favor de la moción.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** - Señora Concejala Licenciada Martha Toapanta.





**SEÑORA CONCEJALA LIC. MARTHA TOAPANTA.** - Bueno en este tema solicitó también en el informe jurídico se incluya a Tomalón 1, con eso, a favor de la moción.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** - Señor Alcalde Ingeniero Frank Gualsaqui.

**SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** Bueno me alegra muchísimo el poder seguir concretando esos compromisos políticos que hemos hecho, serios habíamos dicho que hay que dar dignidad a la zonas rurales me alegra mucho valorar de que se hecho más de 15 km de alcantarillado en Malchingui, más de 15 km de alcantarillado en Tupigachi, La esperanza no tenía por qué quedarse atrás en realidad sin embargo era el tema de recursos, porque si tuviéramos recursos se hiciera, habíamos estado atrás de este tema y de sacar la piscina de oxidación de Puruhantag que era otro compromiso que ventajosamente para mi es otra realidad hemos logrado conseguir este con un importante beneficio no reembolsable y me parece bastante interesante seguir apoyando el tema de la ruralidad a favor de la moción.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** - Con 6 votos a favor se aprueba la inclusión como cuarto punto del orden del día Señor Alcalde.

**SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.** - Por favor se de lectura al orden del día señor secretario.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL. - ORDEN DEL DÍA:**

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 031-2018 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADO EL 28 DE JUNIO DE 2018.
2. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA SEÑORITA MORAIMA CECILIA DELGADO CARRIÓN UBICADO EN EL BARRIO SAN RAFAEL DOS



CIUDAD DE TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA.

3. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA REGULARIZACIÓN DE EDIFICACIONES INFORMALES EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO.
  
4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE: 1.- APROBAR EL FINANCIAMIENTO OTORGADO POR EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P., CON CARGO AL PROGRAMA AGUA Y SANEAMIENTO PARA TODOS, POR EL VALOR DE USD 423.098,32 (CUATROCIENTOS VEINTE Y TRES MIL NOVENTA Y OCHO CON 32/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), DESTINADO A FINANCIAR EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO PARA EL BARRIO CHIMBACALLE SECTOR LA LOMA Y LAS COMUNIDADES TOMALÓN 1 Y TOMALÓN 2; PARROQUIA LA ESPERANZA, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA", CON UN PLAZO DE DIEZ (10) AÑOS; 2.- AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE, ING. FRANK BORYS GUALSAQUI RIVERA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL, PARA QUE PROCEDA A SUSCRIBIR EL CORRESPONDIENTE CONTRATO DE FINANCIAMIENTO Y SERVICIOS BANCARIOS CON EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.; 3.- APROBAR LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL SERVICIO DEL CRÉDITO Y DE LA CONTRAPARTE, CON LOS SIGUIENTES NÚMEROS DE PARTIDAS:  
15.04.300.330.750103.030.17.04.0.000 PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL SECTOR CHIMBACALLE;  
15.04.300.330.730604.000.17.04.0.000 FISCALIZACIÓN E INSPECCIONES TÉCNICAS; 15.04.300.330.770102.000.17.04.0.000 TASAS GENERALES; 4.- AUTORIZAR EL COMPROMETIMIENTO DE LOS RECURSOS DE LA CUENTA CORRIENTE TR No. 1220006 QUE MANTIENE EL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO EN EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA Y PARA EJECUTAR LA ORDEN DE DÉBITO EN CASO QUE EL BANCO DE





DESARROLLO DEL ECUADOR B.P. COMPROBARE QUE LOS RECURSOS NO REEMBOLSABLES HAN SIDO EMPLEADOS EN UN DESTINO DIFERENTE AL APROBADO, NO JUSTIFIQUE LOS GASTOS QUE POR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO SE HAYAN EFECTUADO, NO CUMPLA CON LA FUNCIONALIDAD DEL PROYECTO, INCUMPLA CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO, SE DECLARE LA TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO O INCUMPLA CON LOS PROCEDIMIENTOS PRECONTRACTUALES ESTIPULADOS EN EL PRESENTE CONTRATO; Y, 5.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DEL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO, PARA QUE SUSCRIBA EL CORRESPONDIENTE OFICIO DE ORDEN DE DÉBITO AUTOMÁTICO AL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR.

5. LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS

hasta ahí el orden del día señor Alcalde.

**SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.** - En consideración Señoras y Señores Concejales no habiendo observaciones por favor primer punto del orden del día señor secretario.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL. – Primero.**

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 031-2018 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADO EL 28 DE JUNIO DE 2018.

**SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.** - En consideración Señoras, Señores Concejales Concejal Arturo Guasgua tiene el uso de la palabra.

**SEÑOR CONCEJAL ARTURO GUASGUA.** - He revisado el Acta No. 031-2018, no existe ninguna observación elevó a moción se apruebe.



**SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.** - Habiendo una moción presentada y el debido respaldo por la Concejala Verónica Sánchez, sírvase tomar votación señor secretario.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** - Votación Señor Concejal Arturo Guasgua.

**SEÑOR CONCEJAL ARTURO GUASGUA.** - Proponente a favor de la moción.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** - Señor Vicealcalde Marcelo Mora.

**SEÑOR VICEALCALDE MARCELO MORA.** - Al haber revisado el acta y al no haber encontrado ninguna corrección que sugerir mi voto a favor de la moción.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** - Señor Concejal Santos Morocho.

**SEÑOR CONCEJAL SANTOS MOROCHO.** - A favor de la moción.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** - Señora Concejala Ingeniera Verónica Sánchez.

**SEÑORA CONCEJALA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ.** - A favor de la moción.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** - Señora Concejala Licenciada Martha Toapanta.

**SEÑORA CONCEJALA LIC. MARTHA TOAPANTA.** - Bueno no habiendo ninguna corrección a favor de la moción.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** - Señor Alcalde Ing. Frank Gualsaqui.

**SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.** - A favor de la moción.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** - Con 6 votos a favor se aprueba el primer punto del orden del día Señor Alcalde.





**RC 078-2018 DENTRO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO MUNICIPAL, CON 6 VOTOS A FAVOR POR UNANIMIDAD RESUELVE: APROBAR EL ACTA No. 031-2018 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADO EL 28 DE JUNIO DE 2018.**

**SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.** - Siguiendo punto del orden del día señor secretario por favor.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** - Segundo.

2. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA SEÑORITA MORAIMA CECILIA DELGADO CARRIÓN, UBICADO EN EL BARRIO SAN RAFAEL 2, CIUDAD DE TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA.

**SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.** - En consideración el segundo punto del orden del día doy la palabra a la compañera presidenta de la Comisión respectiva Concejala Martha Toapanta.

**SEÑORA CONCEJALA LIC. MARTHA TOAPANTA.** - Bueno en este punto a tratar realizamos la inspección correspondiente una vez llegado la documentación a la Comisión bueno esto no es reciente hicimos la inspección varios meses atrás por lo tanto esta todos los informes jurídicos y técnicos hemos pasado esta ordenanza, con eso elevó a moción se apruebe el segundo punto del orden del día.

**SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.** - Hay una moción presentada consultó al pleno Concejal Arturo Guasgua respalda con la Concejala Verónica Sánchez, sírvase tomar votación señor secretario.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** - Votación Señor Concejal Arturo Guasgua.

**SEÑOR CONCEJAL ARTURO GUASGUA.** - Al cumplir con toda la documentación no tengo ningún problema a favor de la moción.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** - Señor Vicealcalde Marcelo Mora.

**SEÑOR VICEALCALDE MARCELO MORA.** - Cumple con todo lo que determina por ley mi voto a favor de la moción.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** - Señor Concejal Santos Morocho.

**SEÑOR CONCEJAL SANTOS MOROCHO.** - Al tener todos los documentos en regla a favor de la moción.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** - Señora Concejala Ingeniera Verónica Sánchez.

**SEÑORA CONCEJALA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ.** - A favor de la moción.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** - Señora Concejala Licenciada Martha Toapanta.

**SEÑORA CONCEJALA LIC. MARTHA TOAPANTA.** - Proponente.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** - Señor Alcalde Ing. Frank Gualsaqui.

**SEÑOR ALCALDE ING FRANK GUALSAQUI.** - A favor de la moción.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** - Con 6 votos a favor se aprueba el segundo punto del orden del día Señor alcalde.

**RC 079-2018 DENTRO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO MUNICIPAL, CON 6 VOTOS A FAVOR POR UNANIMIDAD RESUELVE: APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL INMUEBLE DE**





**PROPIEDAD DE LA SEÑORITA MORAIMA CECILIA DELGADO CARRIÓN,  
UBICADO EN EL BARRIO SAN RAFAEL 2, CIUDAD DE TABACUNDO, CANTÓN  
PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA.**

**SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.** - Siguiendo punto del orden del día señor secretario.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** - Tercero.

3. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA REGULARIZACIÓN DE EDIFICACIONES INFORMALES EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

**SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.** - En consideración el tercer punto del orden del día doy paso a la Comisión también por favor.

**SEÑORA CONCEJALA LIC. MARTHA TOAPANTA.** - Bueno en este tema habíamos realizado las reuniones legislativas correspondientes, el análisis con las direcciones y un análisis profundo que era el punto en la incógnita de la tarifa se llegó a un acuerdo de que sea el 0.50 centavos, por lo tanto, tenemos el informe técnico, jurídico y la ordenanza elevó a moción se apruebe el tercer punto del orden del día.

**SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.** - Hay una moción presentada consultó al pleno si hay respaldo Concejal Arturo Guasgua y el compañero Marcelo Mora habiendo respaldo sírvase tomar votación señor secretario.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** - Votación señor concejal Arturo Guasgua.

**SEÑOR CONCEJAL ARTURO GUASGUA.** - Bueno yo creo que se ha trabajado en días legislativos, estamos claros esperemos no afectarles tanto a la ciudadanía como tal de la propuesta que estaba de \$1,00 dólar, lo hemos dejado en \$0.50 centavos, pensando no perjudicar a nadie, con eso no tengo ningún problema a favor de la moción.



**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** - Señor Vicealcalde Marcelo Mora.

**SEÑOR VICEALCALDE MARCELO MORA.**- Si me permite razonar mi voto Señor Alcalde en esta parte felicitar a la Comisión por el trabajo que se hace rinde sus resultados y quien se ha beneficiado pues lógicamente es la sociedad civil, personas que necesitan hacer estas regulaciones en primera instancia y segunda por lógica, el municipio por los recursos que podría ingresar por esta causa me alegra mucho saber y creo que esto beneficiara en gran medida por eso y por todo lo que los señores técnicos hacen también el esfuerzo es muy interesante, los señores técnicos que proponen desde la parte técnica y siempre están tratando de buscar las mejoras para nuestro cantón a favor de la moción.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** - Señor Concejal Santos Morocho.

**SEÑOR CONCEJAL SANTOS MOROCHO.** - Igualmente quiero razonar mi voto primeramente quiero agradecer a usted Señor Alcalde que autoriza, a los señores técnicos para que nos permitan conjuntamente hacer este trabajo legislativo que bastante importante donde al menos yo voy aprendiendo cada día más y me doy cuenta que es importante estos proyectos de ordenanzas en bien de la ciudadanía con eso a favor de la moción.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** -Señora Concejala Ingeniera Verónica Sánchez.

**SEÑORA CONCEJALA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ.**- Bueno es una herramienta más para poder regularizar y que la municipalidad también pueda normar estas construcciones hicimos la semana pasada, algunas inspecciones me gustaría por favor se verifique dentro de los permisos que se está dando como municipio si cumplen con todos los requisitos para ciertas construcciones en el cantón y al ser una herramienta que se ha trabajado tanto los técnicos como los compañeros concejales y al haber el consenso y mirando también la situación económica de la ciudadanía se ha logrado poner un valor y todos hemos estado de acuerdo a favor de la moción.





**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** - Concejala Licenciada Martha Toapanta.

**SEÑORA CONCEJALA LIC. MARTHA TOAPANTA.** - Bueno es una herramienta más y también es de vital importancia ya que existe antes un alto valor de las multas al tener construida una infraestructura sin permiso por lo tanto con esta ordenanza va a dar la viabilidad a cada una de las construcciones informales dentro de la población del cantón proponente.

**SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.** - Concuero plenamente con ustedes Señoras, Señores Concejales es una herramienta importante para dar la posibilidad de regularización la informalidad nos hace mucho daño en todos los temas así que celebro de que tengamos esta herramienta para formalizar o apoyar a la regularización de este importante tema esto también ayudará al trabajo del comisario construcciones y al área de planificación para seguir ordenando nuestro territorio a favor de la moción.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** - Con 6 votos a favor se aprueba el tercer punto del orden del día Señor Alcalde.

**RC 080-2018 DENTRO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO MUNICIPAL, CON 6 VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD, RESUELVE: APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA ORDENANZA PARA LA REGULARIZACIÓN DE EDIFICACIONES INFORMALES EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO.**

**SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.** - Siguiendo punto del orden del día señor secretario.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** - Cuarto

4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE: 1.- APROBAR EL FINANCIAMIENTO OTORGADO POR EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.,



CON CARGO AL PROGRAMA AGUA Y SANEAMIENTO PARA TODOS, POR EL VALOR DE USD 423.098,32 (CUATROCIENTOS VEINTE Y TRES MIL NOVENTA Y OCHO CON 32/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), DESTINADO A FINANCIAR EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO PARA EL BARRIO CHIMBACALLE SECTOR LA LOMA Y LAS COMUNIDADES TOMALÓN 1 Y TOMALÓN 2; PARROQUIA LA ESPERANZA, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA", CON UN PLAZO DE DIEZ (10) AÑOS; 2.- AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE, ING. FRANK BORYS GUALSAQUI RIVERA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL, PARA QUE PROCEDA A SUSCRIBIR EL CORRESPONDIENTE CONTRATO DE FINANCIAMIENTO Y SERVICIOS BANCARIOS CON EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.; 3.- APROBAR LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL SERVICIO DEL CRÉDITO Y DE LA CONTRAPARTE, CON LOS SIGUIENTES NÚMEROS DE PARTIDAS:

15.04.300.330.750103.030.17.04.0.000 PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL SECTOR CHIMBACALLE;

15.04.300.330.730604.000.17.04.0.000 FISCALIZACIÓN E INSPECCIONES TÉCNICAS;

15.04.300.330.770102.000.17.04.0.000 TASAS GENERALES;

4.- AUTORIZAR EL COMPROMETIMIENTO DE LOS RECURSOS DE LA CUENTA CORRIENTE TR No. 1220006 QUE MANTIENE EL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO EN EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA Y PARA EJECUTAR LA ORDEN DE DÉBITO EN CASO QUE EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P. COMPROBARE QUE LOS RECURSOS NO REEMBOLSABLES HAN SIDO EMPLEADOS EN UN DESTINO DIFERENTE AL APROBADO, NO JUSTIFIQUE LOS GASTOS QUE POR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO SE HAYAN EFECTUADO, NO CUMPLA CON LA FUNCIONALIDAD DEL PROYECTO, INCUMPLA CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO, SE DECLARE LA TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO O INCUMPLA CON LOS PROCEDIMIENTOS PRECONTRACTUALES ESTIPULADOS EN EL PRESENTE CONTRATO;





Y, 5.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DEL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO, PARA QUE SUSCRIBA EL CORRESPONDIENTE OFICIO DE ORDEN DE DÉBITO AUTOMÁTICO AL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR.

**SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.-** Antes de poner en consideración yo si quiero valorar el hecho de estos proyectos, de este en particular cuando nos enteramos y gracias compañero Santos Morocho por estar muy pendiente de lo que pasa en los territorios y todo se planteó la posibilidad de que desde el Estado Ecuatoriano había un fondo para agua segura y saneamiento la primera tarea que fue es identificar a donde iban esos fondos, habían establecido de que estaban seleccionados los municipios no estaba seleccionado Pedro Moncayo tampoco estaba dentro de la lista de los seleccionados, fue cuestión de asumir la responsabilidad de la gestión desde la alcaldía nos dirigimos al Ministerio y pedimos todos los argumentos necesarios de porque se dejó fuera al Cantón Pedro Moncayo si los indicadores dentro del país estaban decretando de que el Cantón Pedro Moncayo es uno de los más pobres de Pichincha y los indicadores de alcantarillado son los más bajos del cantón del país de Pichincha porque se dejó afuera bueno que eran decisiones políticas que las decisiones técnicas que las decisiones de todo nivel llevamos toda la argumentación pedí una audiencia con el Ministro con los Asesores y les planteé que se reconsidere el tema de la decisión y que Pedro Moncayo debería estar dentro de ese paquete, nos dijeron que van estudiar el tema y que si teníamos proyectos listos podría ser la situación yo quiero agradecer al Ingeniero Patricio Méndez fue un trabajo duro y fuerte no porque tuvimos que ajustar toda la información viabilidad, actualizar al 2018 y todo bueno quizá no tengan que saber porque es un tema nuestro pero les cuento porque el esfuerzo hecho valió la pena y bueno entre exigencias y broncas y todo con los técnicos y toda la situación presentamos el proyecto le dije Señor Ministro nos dio este plazo aquí está el proyecto incluso después de eso entramos a un proceso de evaluación a ver si es que estamos o no adentro felizmente para resumir el cuento las gestiones políticas técnicas que se hicieron ante las instancias correspondientes dieron el fruto esperado y me alegra muchísimo no porque era un tema tan importante y tenemos que seguir trabajando en función de disminuir esos indicadores que nos debe dar vergüenza indicadores de alcantarillado tan bajos no

tiene ningún cantón pero nosotros lo teníamos con todo lo que hemos hecho estamos superando la barrera del 70% y eso me alegra muchísimo esos dar dignidad a los territorios también así que me alegra muchísimo que se haya podido concretarse haya podido cosechar después de haber sembrado fueron semanas de tensiones, meses de tensiones pero al final logramos cumplir un objetivo por el cantón Pedro Moncayo así que feliz de poner en consideración este punto del orden del día y el Concejal Santos Morocho tiene el uso la palabra.

**SEÑOR CONCEJAL SANTOS MOROCHO.-** Bueno gracias Señor Alcalde en este punto igualmente cuando conocí de esta ayuda que llegaba sobre todo de la Secretaría Nacional del Agua primeramente a mí no me importó la hora, el día, la fecha yo inmediatamente le llame a usted Señor Alcalde para avísale de esta posibilidad y me gustó mucho de que usted lo haya tomado como siempre seriamente las cosas y se pudo concretar esta ayuda que como dije anteriormente es de gran ayuda no solamente para las parroquias sino para los calificativos que usted acaba de mencionar ojalá con esto nuestro cantón tenga otro calificativo espero pues este proyecto se lo pueda ejecutar lo más pronto posible igualmente pediría de la manera más respetuosa de que se comience a socializar el proyecto por cuanto si quisiera saber dónde van las dos plantas de tratamiento si se cuenta con esos espacios que tiene que estar ya adjudicado en ese caso alguna institución como la misma Junta Parroquial o el mismo municipio para proceder con este proyecto con eso Señor Alcalde de mi parte muchas gracias y quisiera elevar a moción el cuarto punto del orden del día.

**SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.** - Hay una moción presentada por concejal santos morocho solicitó al pleno si hay respaldo habiendo respaldo por el compañero Marcelo Mora y el concejal Arturo Guasgua. sírvase tomar votación señor secretario

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** - Votación Señor Concejal Arturo Guasgua.

**SEÑOR CONCEJAL ARTURO GUASGUA.-** Bueno al saber que poco a poco nuestro cantón Pedro Moncayo se está yendo buscando esa mejora para las comunidades esperemos que estos sueños de cada una de las comunidades los





proyectos que lleguen en beneficio de la sociedad y todo esas cosas se va viendo un cambio de cada uno de nuestros barrios y comunidades no tengo ningún problema porque es la obligación también de nosotros como autoridades de gestionar y proponerlas en la palestra para que los compañeros o beneficiarios con eso a favor de la moción.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** - Señor Vicealcalde Marcelo Mora.

**SEÑOR VICEALCALDE MARCELO MORA.**- Señor Alcalde ratificó mi felicitación nosotros estamos para apoyar las buenas gestiones que se van haciendo y bueno la gestión es suya señor alcalde yo dejo claro que esa aceptación es suya, es su trabajo además que bien que bien que se cumplan las cosas que se van planificando lo de acá de Puruhantag, va hacer un sueño en poco tiempo y eso me alegra más porque también al inicio de nuestra administración ofrecimos muchas cosas como retirar el relleno sanitario se lo cumplió, se ofreció retirar la piscina de oxidación y se va a cumplir y se van cumpliendo porque cuando se hacen las cosas bien yo creo que los argumentos son los que están prevaleciendo y la voluntad de Dios, a favor de la moción.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** - Señor Concejal Santos Morocho.

**SEÑOR CONCEJAL SANTOS MOROCHO.** - Bueno con mucho gusto y a favor de la moción proponente.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** - Señora Concejala Ingeniera Verónica Sánchez.

**SEÑORA CONCEJALA ING VERÓNICA SÁNCHEZ.** - Bueno yo creo que lo lógico y lo justo era hacer esto no porque ya existían los estudios correspondientes de los proyectos entonces esto era un deber una obligación por parte de la administración municipal y aparte de eso la coyuntura que habido dentro de las instancias reitero al haber personas del cantón Pedro Moncayo facilitado para que se den estas gestiones con esto a favor de la moción.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** - Señora Concejala Licenciada Martha Toapanta.

**SEÑORA CONCEJALA LIC. MARTHA TOAPANTA.**- Bueno en este punto es de vital importancia y también es un deber de nosotros de las autoridades más aún por ser un ente administrador como alcalde esta para eso para gestionar y también todos somos pasajeros al menos considero siempre esta situación y cuando nos toca hacer hay que hacerlo y dejar huellas aquí ya que las anteriores administraciones dejaron haciendo estudios y por lo tanto eso también es de vital importancia porque todo tiene su proceso no es que voy a buscar financiamiento sino también todo es un proceso todo viene encaminado y por lo tanto de pronto por el tiempo también que transcurre todo es transitorio en ese tema y manifestar de que es su gestión como Alcalde como ente administrativo dentro de la municipalidad y más aún también manifestar de que de pronto en las instancias hoy en día están siendo participe en esta administración, este presidente la gente que está vinculada dentro del cantón eso también es importante porque de lo contrario por más que haya buena voluntad no pueden llegar los recursos, también es en el tema de que este sentimiento de la lógica queda pues Señor Alcalde dentro de ese círculo y decide también que es un proyecto de vital importancia de pronto el alcantarillado no es una obra que se ve es una obra que por lógica la gente de la población debe llegar a entender un día que es lo prioritario y céntrico para el desarrollo de los pueblos y cambiar de una visión diferente a la gente claro es un proceso pero sin embargo se debe seguir encaminando y fortaleciendo este tema a favor de la moción.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** - Señor Alcalde Ing. Frank Gualsaqui.

**SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.**- debo coincidir con algunos de ustedes en que somos transitorios no solamente el municipio sino en la vida y dejar huellas es nuestra idea y no cicatrices como han quedado en algunas partes sin embargo gente de Pedro Moncayo siempre ha estado por ahí el tema es que hay que tener ponga dos ejemplos Pesillo Imbabura más de 30 años ahí está el proyecto porque tiene que ejecutarse ahora porque hay voluntad política eso es el punto y hay que ser muy claros el proyecto está más de 30 años pero ahora se está





haciendo quiero insistir de que no tenemos que desvalorizar el esfuerzo que hacemos gente habido estudios habido pero no se lo ha hecho porque no se sacaron las piscina de oxidación si los estudios hay ya cuánto tiempo, eso hay que hacerlas hay que tener la voluntad y la capacidad de hacer eso dejo mucha claridad en el tema si efectivamente compañeros es mi responsabilidad y lo que les estoy comentando con mucha alegría es parte de los resultados de la gestión estoy haciendo eso me eligieron para resolver problemas no para generar problemas y mientras más problemas resolvemos de un nivel aparecen de otro nivel estamos preparándonos para seguir respondiendo a esa necesidad esa demanda que tiene nuestro querido cantón Pedro Moncayo he dicho siempre tengo el honor de ser el alcalde de uno de los cantones más importantes de pichincha del Ecuador y posteriormente la joya latino américa si porque se merece estar en otro nivel y quizá después pueda comentarles algo a favor de la moción.

**SEÑOR SECRETARIO GENERAL.** - Con 6 votos a favor se aprueba el cuarto punto del orden del día Señor Alcalde.

RC 081-2018 DENTRO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO MUNICIPAL, CON 6 VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD, RESUELVE: 1.- APROBAR EL FINANCIAMIENTO OTORGADO POR EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P., CON CARGO AL PROGRAMA AGUA Y SANEAMIENTO PARA TODOS, POR EL VALOR DE USD 423.098,32 (CUATROCIENTOS VEINTE Y TRES MIL NOVENTA Y OCHO CON 32/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), DESTINADO A FINANCIAR EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO PARA EL BARRIO CHIMBACALLE SECTOR LA LOMA Y LAS COMUNIDADES TOMALÓN 1 Y TOMALÓN 2; PARROQUIA LA ESPERANZA, CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA", CON UN PLAZO DE DIEZ (10) AÑOS; 2.- AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE, ING. FRANK BORYS GUALSAQUI RIVERA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL, PARA QUE PROCEDA A SUSCRIBIR EL CORRESPONDIENTE CONTRATO DE FINANCIAMIENTO Y SERVICIOS BANCARIOS CON EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.; 3.- APROBAR LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL SERVICIO

DEL CRÉDITO Y DE LA CONTRAPARTE, CON LOS SIGUIENTES NÚMEROS DE PARTIDAS: 15.04.300.330.750103.030.17.04.0.000 PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL SECTOR CHIMBACALLE; 15.04.300.330.730604.000.17.04.0.000 FISCALIZACIÓN E INSPECCIONES TÉCNICAS; 15.04.300.330.770102.000.17.04.0.000 TASAS GENERALES; 4.- AUTORIZAR EL COMPROMETIMIENTO DE LOS RECURSOS DE LA CUENTA CORRIENTE TR No. 1220006 QUE MANTIENE EL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO EN EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA Y PARA EJECUTAR LA ORDEN DE DÉBITO EN CASO QUE EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P. COMPROBARE QUE LOS RECURSOS NO REEMBOLSABLES HAN SIDO EMPLEADOS EN UN DESTINO DIFERENTE AL APROBADO, NO JUSTIFIQUE LOS GASTOS QUE POR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO SE HAYAN EFECTUADO, NO CUMPLA CON LA FUNCIONALIDAD DEL PROYECTO, INCUMPLA CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE FINANCIAMIENTO, SE DECLARE LA TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO O INCUMPLA CON LOS PROCEDIMIENTOS PRECONTRACTUALES ESTIPULADOS EN EL PRESENTE CONTRATO; Y, 5.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DEL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO, PARA QUE SUSCRIBA EL CORRESPONDIENTE OFICIO DE ORDEN DE DÉBITO AUTOMÁTICO AL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR.

SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. - Siguiendo punto del orden del día señor secretario.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL. – Quinto.

5. LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.


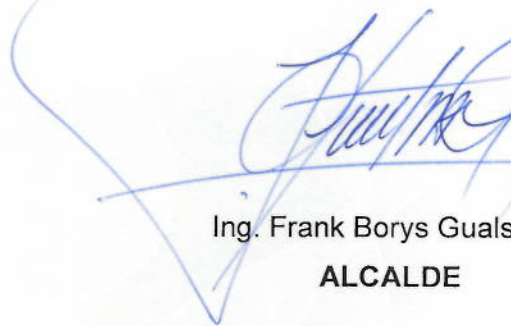
SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI. – ¿Tenemos comunicaciones recibidas?

SECRETARIO GENERAL. - No tenemos comunicaciones recibidas Señor Alcalde.




**SEÑOR ALCALDE ING. FRANK GUALSAQUI.** - Al no tener comunicaciones y al haber agotado el orden del día, les agradezco muchísimo, doy por terminada esta sesión de Concejo gracias y buenas tardes.

Se da por terminada la Sesión Ordinaria de Concejo, siendo las dieciocho horas con veinte minutos. (18h20).



Ing. Frank Borys Gualsaqui  
**ALCALDE**



Sr. Arturo Guasgua.  
**CONCEJAL**



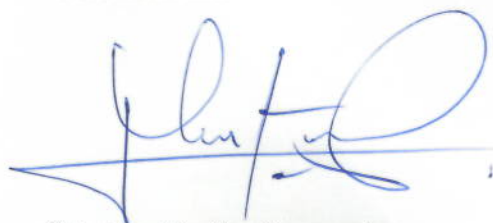
Sr. Marcelo Mora  
**VICEALCALDE**



Sr. Santos Morocho  
**CONCEJALA**



Sra. Ing. Verónica Sánchez  
**CONCEJALA**



Sra. Lic. Martha Toapanta  
**CONCEJALA**



Rodrigo Piranga.  
**SECRETARIO GENERAL**

Transcripción de audio: Cecilia Núñez.  
Revisión: Rodrigo Pinango.